



REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

AÑO 2020	Fecha de anotación / / 2020
	Número de registro

1. DATOS DEL/LA DECLARANTE

Primer Apellido: Aguilar

Segundo Apellido: Fernández

Nombre: José Miguel

N.I.F. _____

2. CARGO

Director Gerente del Instituto Municipal de Vivienda de Fuenlabrada

3. TIPO DE DECLARACIÓN

Inicial (antes de la toma de posesión)	Cese
Final (con ocasión del fin del mandato)	<input checked="" type="checkbox"/> Modificación (de las circunstancias de hecho, realizados en el plazo de 1 mes desde que se produzca la variación)

En Fuenlabrada, a 30 de julio de 2020

Ante mí
La Secretaria General del Pleno

Firma del declarante

Fdo: _____

Fdo: *30 11*



ADAPTACIÓN DEL MODELO DE REGISTRO DE INTERESES AL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

(*)INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

RESPONSABLE DE LOS DATOS:	Ayuntamiento de Fuenlabrada
BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO:	Cumplimiento de obligaciones legales impuestas por el art. 75.7, Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 7/85, de 2 de junio reguladora de las Bases del Régimen Local y 108.8 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Cumplimiento del art. 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:	Su incorporación al Registro de Intereses de los Miembros de la Corporación, personal Directivo y Funcionarios de Habilitación de Carácter Nacional que desempeñen puestos provistos por libre designación, compuesto por Registro de Actividades y Registro de Bienes Patrimoniales.
DESTINATARIOS:	Son de acceso público y publicados mediante su inserción en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, exceptuando los datos relativos a la localización concreta de los bienes inmuebles y garantizando su privacidad y seguridad.
DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA:	Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "Tu Ayuntamiento".



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

AÑO 2020	Fecha de anotación / / 2020 Número de registro
----------	---

4. PATRIMONIO INMOBILIARIO

CLASE ⁱ	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	VALOR ⁱⁱ
Urbano	Residencial		146 m ²	13-01-2016	50% Propiedad	123.735,80 €
Urbano	Residencial		22 m ²	13-01-2016	50% Propiedad	7.585,34 €

5. PARTICIPACION EN SOCIEDADES

SOCIEDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA PARTICIPACIÓN (en Euros)	SOCIEDADES POR ELLA PARTICIPADAS
TOTAL			

6. DEPOSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS CON NATURALEZA ANÁLOGA

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (en Euros)
Saldo medio total en cuentas bancarias ⁱⁱⁱ	Depósito en cuenta	11.361,38 €
	Depósito en cuenta	30,68€
	Depósito en cuenta compartida (50%)	29.526,49 €
	Acciones	157,73€
Fondos de inversión y seguros de vida		
Títulos de Deuda Pública		
Obligaciones y Bonos		
Rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones		
TOTAL		41.076,28€

**** Antes de firmar este documento debe leer al dorso la información básica sobre protección de datos personales.**



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

7. OTROS BIENES		
TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (en Euros)
Pagarés y certificaciones de depósito ^{iv}		
Concesiones administrativas ^v		
Otros bienes ^{vi}		
TOTAL		

8. VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES, JOYAS Y OBRAS DE ARTE		
FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA Y MODELO	VALOR (en Euros)
29-08-2013	Volkswager	2.197,00 €
23-07-2020	Volkswage.	34.600,00 €
TOTAL		34.600,00 €

9. DEUDAS		
DESCRIPCIÓN	VALOR (en Euros)	
TOTAL		



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

10. LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS ¹	
IMPUESTO	FECHA LIQUIDACIÓN
RENTA	Declaración IRPF 2019. 29 de mayo de 2020
PATRIMONIO	
SOCIEDADES	

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.7 y disposición adicional décimo quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 66 del Reglamento Orgánico Municipal, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de bienes patrimoniales, que consta de 10 páginas y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

Ante mí, la Secretaria General del Pleno

En Fuenlabrada a 30 de julio de 2020

Fdo: _____ Ante mí

Firma del declarante**

Fdo _____

ⁱ Clase de Bien R. Rústico; U urbano

ⁱⁱ Valor catastral del bien, en atención al porcentaje de participación del declarante.

ⁱⁱⁱ Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y cualquiera otros tipos de imposiciones a cuenta, incluidos los depósitos fuera de España

^{iv} El pagaré es un título valor regulado por la Ley cambiaria y del cheque (Ley 19/1985 de 16 de julio) y las certificaciones o certificados de depósito (CD) son títulos resguardo o documentos entregados por un Banco o Caja de Ahorros como contrapartida de una suma de dinero depositada en la misma a un plazo y tipo de interés determinado.

¹ Los concejales aportarán junto con las declaraciones iniciales y las del cese, así como anualmente, una copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la Renta, Patrimonio (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 4/2008 de 23 de diciembre, en este momento no es preciso, para los sujetos pasivos de este impuesto, presentar declaración o practicas autoliquidación del mismo), y en su caso Sociedades que haya tenido obligación de presentar el declarante ante la administración tributaria. Las declaraciones anuales se presentarán en el improrrogable plazo de tres meses desde la conclusión de los términos legalmente establecidos para su presentación.

**** Antes de firmar este documento debe leer al dorso la información básica sobre protección de datos personales.**



^v Se trata de un concepto de concesión administrativa desde una perspectiva fiscal, se atenderá a tal efecto, a lo establecido en el real decreto Legislativo 1/1993 de 24 de septiembre por el que se regula el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

^{vi} Otros bienes y derechos de contenido económico como por ejemplo derechos derivados de propiedad intelectual e industrial o derechos reales de uso y disfrute.

ADAPTACIÓN DEL MODELO DE REGISTRO DE INTERESES AL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

(*)INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

RESPONSABLE DE LOS DATOS:	Ayuntamiento de Fuenlabrada
BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO:	Cumplimiento de obligaciones legales impuestas por el art. 75.7, Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 7/85, de 2 de junio reguladora de las Bases del Régimen Local y 108.8 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Cumplimiento del art. 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:	Su incorporación al Registro de Intereses de los Miembros de la Corporación, personal Directivo y Funcionarios de Habilitación de Carácter Nacional que desempeñen puestos provistos por libre designación, compuesto por Registro de Actividades y Registro de Bienes Patrimoniales.
DESTINATARIOS:	Son de acceso público y publicados mediante su inserción en el Tablón de Edictos y en la página web municipal, exceptuando los datos relativos a la localización concreta de los bienes inmuebles y garantizando su privacidad y seguridad.
DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA:	Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "Tu Ayuntamiento".

**** Antes de firmar este documento debe leer al dorso la información básica sobre protección de datos personales.**